



Expdte. 16017/2024

ORDEN

Visto el expediente nº 16017/2024 relativo a la contratación del servicio de “REDACCIÓN DE NUEVOS PLANES TÉCNICOS DE GESTIÓN FORESTAL DE MONTES DE UTILIDAD PÚBLICA DE LA REGIÓN DE MURCIA” (3 lotes), con valor estimado de 99.773,90 euros, y con un presupuesto base de licitación de 120.726,42 euros, de los cuales 20.952,52 euros se corresponden con el IVA, con cargo a la partida presupuestaria 16.02.00.442D.227.06, Proyecto de inversión: 51378.

Vista la propuesta de la Subdirección General de Montes y Áreas Protegidas de fecha 9 de abril de 2024 y el Pliego de Prescripciones Técnicas de 3 de abril de 2024.

Vista la Orden de inicio de fecha 13 de abril de 2024, el certificado de existencia de crédito de 16 de abril de 2024 y elaborado el documento contable “R” 21576.

Vista la memoria justificativa de fecha 15 de mayo de 2024 sobre el citado servicio.

Visto el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir el contrato, elaborado por el Servicio Económico y Contratación de la Consejería de fecha 17 de mayo de 2024, así como el informe favorable al mismo del Servicio Jurídico de fecha 20 de mayo de 2024.

En consecuencia, de conformidad con las actuaciones practicadas según lo dispuesto en los artículos 28, 116 y 117 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 201, y fiscalizado favorablemente por la Intervención Delegada el 7 de junio de 2024,

DISPONGO

PRIMERO.- Aprobar el expediente para la contratación del servicio de “REDACCIÓN DE NUEVOS PLANES TÉCNICOS DE GESTIÓN FORESTAL DE MONTES DE UTILIDAD PÚBLICA DE LA REGIÓN DE MURCIA” (3 lotes).

SEGUNDO.- Aprobar el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares de fecha de 3 de abril de 2024 y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de fecha 17 de mayo de 2024.

TERCERO.- Autorizar el gasto por importe de **120.726,42 euros**, de los cuales 99.773,90 euros corresponden al presupuesto neto y 20.952,52 euros al IVA, con cargo a la partida presupuestaria 16.02.00.442D.227.06, Proyecto de inversión: 51378, cofinanciado 63% FEADER y 37% fondos propios de la CARM, código CPV 71242000-6 Elaboración de proyectos y diseños, con la siguiente distribución plurianual del presupuesto por lotes (IVA incluido):





LOTES	2024	2025	TOTAL
Lote 1: PTGFS DE RICOTE Y CIEZA	14.160,63 €	38.642,32 €	52.802,95 €
Lote 2: PTGFS DE MURCIA, TOTANA Y OTROS	20.366,60 €	24.652,78 €	45.019,38 €
Lote 3: PTGFS DE SIERRA DEL CARCHE Y SANTA ANA	7.954,66 €	14.949,43 €	22.904,09 €
TOTAL (21% IVA incluido)	42.481,89 €	78.244,53 €	120.726,42 €

CUARTO.- Disponer la apertura de la fase de licitación mediante procedimiento abierto (código AB) con varios criterios de adjudicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 135 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y proceder a su publicación en el perfil de contratación ubicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público (PLACSP).

Murcia, a fecha de la firma electrónica

EL CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, UNIVERSIDADES, INVESTIGACIÓN Y MAR MENOR

(P.D. Orden de 05/02/2024, BORM nº 36 de 13/02/2024)

LA DIRECTORA GENERAL DE PATRIMONIO NATURAL Y ACCIÓN CLIMÁTICA

(P.S. art. 4 Orden de 05/02/2024, BORM nº 36 de 13/02/2024)

LA SECRETARIA AUTONÓMICA DE ENERGÍA, SOSTENIBILIDAD Y ACCIÓN CLIMÁTICA

María Cruz Ferreira Costa

12/06/2024, 09:09:29

FERREIRA COSTA, MARIA CRUZ

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-bh155523-28ba-a75e-cb49-00569b34e7

